

(IN)JUSTICIAS ESPACIALES Y REALIDADES LATINOAMERICANAS

Número monográfico Vol. 28 n.º 2 de 2019



CONVOCATORIA

Cuadernos de Geografía

Revista Colombiana de Geografía

Ante un contexto caracterizado por el avance de políticas económicas y modelos de desarrollo neoliberales, la pregunta por la justicia espacial, como concepto, método académico y herramienta de acción, reunió una gran diversidad de investigaciones y procesos que, en América Latina, abordan los vínculos entre espacio, política y tensiones sociales en diversos contextos, con diferentes poblaciones y desde múltiples perspectivas disciplinarias o políticas.

El concepto de justicia espacial, así como el de injusticias espaciales, se han convertido en una narrativa con cada vez más consenso en la literatura y el activismo en torno a problemáticas como las desigualdades espaciales, los asentamientos informales, las políticas de vivienda y la especulación inmobiliaria, los debates sobre seguridad/inseguridad urbana, la minería extractiva, los agro-negocios, la desregulación del mercado de trabajo, etc.

Una buena parte de los trabajos académicos que se han elaborado en esta línea de estudios tienen la virtud de proponer discusiones teóricas sobre la base de datos empíricos y desde ahí discutir todo el aparataje que viene de la mano de la idea de justicia espacial. La articulación de las dimensiones teórica y empírica parece fundamental, teniendo en cuenta además la necesidad de abordar el anclaje latinoamericano de un debate sobre la justicia espacial que se ha desarrollado en otros contextos geográficos, con otros significados y otras proyecciones. La pregunta entonces es por la justicia espacial en América Latina, para unos territorios cada vez más desiguales que producen a su vez más desigualdad, y sobre la pertinencia de la justicia espacial como categoría para la geografía, el urbanismo y las ciencias sociales latinoamericanas.

En este marco y bajo los conceptos convocantes de justicia e injusticias espaciales, invitamos al envío de contribuciones resultados de investigaciones y/o reflexiones que se enmarquen en los siguientes ejes:

1. Expresiones institucionales e informales de (in)justicias espaciales en contextos recientes y antiguos de violencia y construcción de paz.
2. Las nuevas formas de producción económica y sus consecuencias socio-ambientales: la justicia espacial en los debates de la ecología política.
3. Justicia espacial y luchas por el reconocimiento. La problemática de las identidades territoriales en el contexto neoliberal.
4. Desigualdades, injusticias y conflictos en la producción del espacio, el ordenamiento territorial y las políticas públicas.

Los textos serán seleccionados según su capacidad de articular estudios empíricos enmarcados en uno de estos ejes temáticos con discusiones teóricas respecto a los conceptos de justicia e injusticias espaciales. Tales discusiones teóricas pueden abordar, entre otras, cuestiones como: pretensiones a la universalidad versus concepciones situadas de la justicia; justicia (re)distributiva, justicia compensatoria o justicia restitutoria tanto a nivel de los recursos como de los costos del desarrollo económico; empoderamiento real, posicionamiento estratégico o invisibilización de los reclamantes; la cuestión de la clase social, en relación con otras maneras de filiación, posicionamiento y pertenencia como la cultura o la religión; las articulaciones y contradicciones entre diversas concepciones de la justicia y formas del neoliberalismo en territorios multiescalares; las distorsiones entre los discursos utópicos, y los usos de la categoría de justicia en el marco de las tensiones entre lo legal y lo legítimo.

Editores invitados

Julieta Barada (CONICET, Argentina)

Alice Beuf (Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá)

Carlos Salamanca (CONICET, Argentina)

CRONOGRAMA

1. Postulación de artículos. Desde enero 9 hasta julio 15 de 2018.
2. Concepto inicial del comité editorial. Desde mayo 14 a julio 30 de 2018.
3. Procesos de arbitraje. Desde julio 2 hasta noviembre 23 de 2018.
4. Comunicación de artículos aceptados a publicar. Hasta Diciembre 15 de 2018.
5. Recepción de versiones finales de artículos a publicar. Hasta febrero 22 del 2019.
6. Proceso editorial. Desde marzo 4 hasta junio 28 del 2019.
7. Publicación del número monográfico. Julio del 2019.